

El Consell de Formentera, a través del área de Movilidad, informa de que hoy se inicia la regulación de acceso y el estacionamiento de vehículos en los caminos del Caló des Mort y Es Ram y estará vigente hasta el 15 de octubre de 2023. El conseller de Movilidad, Rafael González, ha explicado que "después de los resultados de la pasada temporada, en la que se evitaron los problemas de afección al medio ambiente, de circulación y aparcamiento que había habido en esta zona, hemos decidido volver a realizar esta regulación y, además, ampliarla en el tiempo". La regulación de acceso al Caló des Mort y Es Ram se hizo por primera vez el pasado verano entre el 1 de junio y el 30 de septiembre de 2022 como respuesta a una petición vecinal.

A partir de hoy, en esta zona vuelve a haber un controlador que informará de la prohibición de aparcar en estos espacios y redirigirá a los vehículos a la zona urbana cercana que sí dispone de zonas de aparcamiento. Estas prohibiciones están correctamente señalizadas y se han puesto vallas de palo y cuerda en el perímetro de las zonas vegetales para evitar el aparcamiento.

Sí se permite que los vehículos detengan un momento para descargar o recoger pasajeros, así como que accedan con facilidad las personas con movilidad reducida. El conductor debe ir a la zona urbana situada en las proximidades para aparcar el vehículo. Asimismo, el controlador tiene potestad para sancionar y retirar a los vehículos que incumplan la norma. También podrá actuar la Policía Local, además de la Guardia Civil.

Regulación en el faro de Es Cap

La regulación del acceso con vehículos de motor al faro de Es Cap se inicia este lunes 15 de mayo y estará vigente hasta el 15 de octubre de 2023 con el objetivo de preservar este paraje natural situado en la finca pública de Sa Tanca d'Allà Dins, según ha explicado Rafael González.

El conseller ha recordado que "desde hace seis temporadas se restringe el acceso de vehículos a motor con una barrera situada en el kilómetro 6,5 de la carretera de Es Cap; con la regulación se garantiza que la experiencia de visitantes y residentes en ir al faro de Es Cap o la torre de vigilancia de Es Garroveret sea satisfactoria y no se encuentren con problemas para acceder a ellos".

Cabe destacar que antes de la valla hay un aparcamiento con capacidad para sesenta coches y cien motocicletas para que los visitantes puedan dejar sus vehículos y vayan caminando o en bicicleta hasta el faro.

En el horario de máxima afluencia, de 11 h a 13 h y de 18 h a 22 h, habrá un vigilante/informador junto a esta barrera que, además, permitirá el acceso en vehículo a personas con movilidad reducida.

15 de mayo de 2023
Àrea de Comunicació
Consell de Formentera

